

TEORÍA ILUSTRADA Y REFORMA NEOCLÁSICA:  
LAS APORTACIONES DEL MARQUÉS DE UREÑA (1741-1806)



ÁLVARO CABEZAS GARCÍA  
(COORDINADOR)

TEORÍA ILUSTRADA Y REFORMA  
NEOCLÁSICA: LAS APORTACIONES DEL  
MARQUÉS DE UREÑA (1741-1806)  
Edición crítica de sus *Reflexiones sobre  
la arquitectura, ornato, y música del templo*  
(1785)

 EDITORIAL  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sevilla 2024

Colección Arte  
Núm.: 76

Comité editorial de  
la Editorial Universidad de Sevilla

Araceli López Serena  
(Directora)  
Elena Leal Abad  
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez  
Rafael Fernández Chacón  
María Gracia García Martín  
Ana Ilundáin Larrañeta  
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Manuel Padilla Cruz  
Marta Palenque  
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda  
José-Leonardo Ruiz Sánchez  
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Plano del proyecto para el alzado frontal para el Real Observatorio de la Armada de San Fernando. Marqués de Ureña. 1791. Archivo del Museo Naval. Madrid.

© Editorial Universidad de Sevilla 2024  
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: eus4@us.es  
Web: <<https://editorial.us.es>>

© Álvaro Cabezas García (coordinador) 2024

© De los textos, los autores 2024

Impreso en papel ecológico  
Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-2414-2  
Depósito Legal: SE 1157-2024

Diseño de cubierta: ed-Libros. Fernando Fernández  
Maquetación: ed-Libros. Fernando Fernández  
Impresión: Masquelibros

Prólogo	
<i>Víctor Mínguez</i> .....	9

Presentación	
<i>Álvaro Cabezas García</i> .....	13

## PARTE I ESTUDIOS

Biografía del Marqués de Ureña	
<i>Yolanda Muñoz Rey</i> .....	19

La conformación del <i>Ethos</i> nobiliario en la Corte durante la Ilustración: el VI conde de Fernán Núñez y el III marqués de Ureña	
<i>José Antonio Vígara Zafra</i> .....	41

«Picar en el campo para ir a su casa a formar miel». El viaje europeo del marqués de Ureña (1787-1788)	
<i>Alejandro Martínez Pérez</i> .....	61

En relación con Ureña. Contexto y alcance de sus <i>Reflexiones</i> a finales del Antiguo Régimen	
<i>Juan Alejandro Lorenzo Lima</i> .....	87

El templo según el marqués de Ureña	
<i>Pedro Cruz Freire</i> .....	123

Teoría y práctica del retablo neoclásico: <i>de los caprichos detestables de Churriguera a la noble sencillez</i>	
<i>Álvaro Recio Mir</i> .....	135

Precisiones del marqués de Ureña sobre las piezas de plata y oro destinadas al servicio del culto divino siguiendo los postulados de Antonio Ponz  
*Antonio Joaquín Santos Márquez* ..... 161

La música y su adecuación litúrgica según los postulados neoclásicos del marqués de Ureña  
*Álvaro Cabezas García* ..... 173

## PARTE II

### REFLEXIONES SOBRE LA ARQUITECTURA, ORNATO, Y MÚSICA DEL TEMPLO (1785)

Transcripción, edición y notas  
*Álvaro Cabezas García* ..... 189

Notas de la edición ..... 321

Bibliografía ..... 327

Índices topográfico y onomástico..... 345

---

## Prólogo.

# El marqués de Ureña y el sueño ilustrado

---

En la primavera de 1748, reinando en Nápoles Carlos VII de Borbón –futuro Carlos III de España–, se emprendieron en la Campania las excavaciones de los restos arqueológicos de la ciudad romana de Pompeya. La ciudad había sido sepultada por una erupción del Vesubio en el año 79 d.C., suceso conocido gracias a la narración de Plinio el Joven y a que sus ruinas llevaban tiempo aflorando por el terreno. Bajo el patrocinio regio éstas fueron excavadas entre 1759 y 1788, y posteriormente en otras campañas sucesivas.

Ese mismo año de 1748 en que se iniciaba la recuperación de Pompeya nacía en París el 30 de agosto Jacques-Louis David, que ya en 1779 visitaría las ruinas excavadas y muy pronto se convertiría en el pintor más relevante de la corriente neoclásica que inundaría Europa desplazando al agotado ciclo barroco. En los años que transcurrieron de 1748 a 1779 se publicaron dos obras fundamentales para el pensamiento y la cultura europea, inmersa en un profundo proceso de renovación: a partir de 1751 Denis Diderot y Jean Le Rond D'Alembert editaron en Francia la *Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers* («Enciclopedia, o Diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios», 1751-1765), sintetizando el espíritu y los conocimientos de la Ilustración; y en 1764 vio la luz en Dresde la obra fundamental de Johann Joachim Winckelmann, *Geschichte der Kunst des Altertums* («Historia del Arte de la Antigüedad»), que estableció las coordenadas de la nueva estética imitadora de las fórmulas grecorromanas.

Mientras tanto, el mundo occidental estaba evolucionando a gran velocidad y, paralelamente a los debates intelectuales y filosóficos sobre los necesarios e inevitables cambios sociales, los artistas buscaban un nuevo marco cultural en el que encajar las transformaciones que se producían, y aún más las venideras que se intuían y que eclosionarían en julio de 1789 con el inicio de la Revolución Francesa. El arte neoclásico nacido en Italia tras las

excavaciones de Pompeya –y de otros conjuntos arqueológicos como Herculano, los foros de Roma o la villa de Adriano en Tívoli–, teorizado por Winckelmann y materializado por David y otros creadores de su generación, fue la respuesta estética al sueño ilustrado.

Los años que transcurrieron durante las cuatro décadas previas al vendaval revolucionario iniciado en 1789 fue un tiempo también de renovación en España, que coincidió básicamente con el reinado reformista precisamente de Carlos III de Borbón (1759-1788), una vez éste renunció al trono napolitano. Su gobierno estuvo caracterizado por la *praxis* del despotismo ilustrado y la renovación estética del arte institucional. Pocos años antes de su llegada a España, su hermano y antecesor Fernando VI había fundado la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando el 12 de abril de 1752. Ya reinando Carlos III y en 1760 se creó la Real Fábrica de porcelana del Buen Retiro; en 1786 se iniciaba la construcción del Real Gabinete de Historia Natural (futuro Museo del Prado); y a lo largo del reinado se promovió la transformación urbanística y arquitectónica de la corte, con monumentos públicos como las fuentes de Cibeles y Neptuno y la puerta de Alcalá, o el nuevo jardín botánico del paseo del Prado. Además de todo esto, y tras la expulsión de los jesuitas de los reinos de España en 1767, el conde de Campomanes, ministro de Hacienda de Carlos III, encomendó al abate Antonio Ponz –historiador y artista que había vivido en Roma, visitado Pompeya y Herculano, y contactado con Winckelmann–, un viaje de inspección de los bienes artísticos dispersos por la Península que dio lugar a una monumental obra en diecisiete volúmenes, *Viaje de España* (a partir de 1772), inventario descriptivo y crítico realizado desde un posicionamiento militantemente neoclásico.

Este es el momento histórico y el marco cultural que encuadran la figura y la obra del ilustrado español Gaspar de Molina y Zaldivar, III marqués de Ureña, ejemplo notable en el contexto hispano de aristócrata culto y comprometido con la necesaria renovación, social pero también estética, del país. Nos encontramos ante el perfil de un hombre inteligente y cultivado –arquitecto, pintor, músico, científico, poeta–, en el que convergen las huellas del Antiguo Régimen –linaje noble, caballero de la orden de Santiago, carrera militar, formación cortesana–, y las inquietudes y anhelos de cambio y progreso propios del Siglo de las Luces. Su curiosidad, su diletantismo y sus aptitudes intelectuales le impulsaron a publicar diversos ensayos que van desde la teoría del arte a la ciencia, pasando por la poesía y la literatura de viajes –visitó Italia, Portugal, Francia, Inglaterra, Flandes y Holanda–, destacando para la Historia del Arte su obra *Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo, contra los procedimientos arbitrarios sin consulta de la Escritura Santa, de la disciplina rigurosa y de la crítica facultativa* (Joaquín Ibarra, Madrid, 1785).



La obra colectiva que tengo el honor de presentar, *Teoría ilustrada y reforma neoclásica: las aportaciones del marqués de Ureña (1741-1806). Edición crítica de sus Reflexiones sobre la arquitectura, ornato, y música del templo (1785)*, coordinada y editada por Álvaro Cabezas García y publicada por la Universidad de Sevilla, es el fruto de un riguroso y completo esfuerzo de valorización de la figura y la obra de Gaspar de Molina y Zaldivar y, a través de él, de la Ilustración borbónica, un tiempo fascinante que tiene lugar poco antes de que la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas marcaran el inicio del mundo contemporáneo y, con el mismo, del surgimiento de gran parte de las naciones actuales de Europa y América, entre ellas la propia España. Tras el relato biográfico sobre el marqués de Ureña publicado en 1829 por Cambiaso y Verdes, y de breves aproximaciones críticas ya de la segunda mitad del siglo XX, se hacía imprescindible una revisitación actual del personaje y un análisis riguroso de su contribución a las artes, y esta es la aportación que un grupo de investigadores nos ofrece en este libro indispensable.

Y los autores nos presentan sus conclusiones con buen criterio desde una perspectiva global e integradora del tiempo vivido por el protagonista. A lo largo de las siguientes páginas el lector podrá profundizar en el conocimiento biográfico del marqués de Ureña; viajar con el de Cádiz a Madrid y Barcelona y regresar a San Fernando y a El Puerto de Santa María; realizar un *Grand Tour* por Europa los años inmediatamente anteriores al vendaval revolucionario; entrar de su mano en las reales academias de la Lengua, de la Historia, y de Bellas Artes de San Fernando; conocer en su compañía a Fernando VI, Carlos III, Carlos IV, Jorge III de Inglaterra y Jean-Paul Marat; disfrutar con él de la lectura reposada de Winckelmann, Ponz, Benjamin Franklin, Antón Raphael Mengs, Tomás Vicente Tosca, Juan Bautista Villalpando, Francisco Pacheco, Antonio Palomino, Juan Interián de Ayala o Benito Jerónimo Feijoo; contemplar en el Salón de París la obra de David y ser retratado por el mismísimo Francisco de Goya; y, finalmente, vivir como un hacendado en La Isla de León practicando la arquitectura y componiendo música. Este fascinante periplo concluye con la muerte del marqués en 1806, dos años antes de que España y Francia iniciasen una guerra devastadora que pondría fin al sueño ilustrado y supondría una terrible destrucción del patrimonio artístico español. Una contienda que por azares de la misma convertiría la ciudad natal del marqués de Ureña, Cádiz, en la cuna del parlamentarismo y constitucionalismo hispano.

Revivir en este libro la segunda mitad del siglo XVIII implica valorar la promoción artística de la nobleza ilustrada y su proyección tanto en la corte como en las ciudades y territorios periféricos; entender el significado formativo y vital del *Gran Tour*; determinar el verdadero alcance del reformismo regio y jansenista; comprender la renovación arquitectónica neoclásica y la respuesta espacial de los templos a las exigencias de la predicación

y la liturgia nacidas de una nueva espiritualidad; detectar la intensidad de la crítica al Barroco como ciclo artístico, no sólo superado sino denostado; y asistir a debates sobre la forma, la función y el valor de aparatos, objetos y lenguajes artísticos como la retablística, la orfebrería y la música. Y, una vez debidamente contextualizadas la época, el marqués y sus ideas, disfrutar de la lectura tranquila y luminosa de su obra escrita de contenido estético más importante, las mencionadas *Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo*, transcritas, presentadas y anotadas por Álvaro Cabezas García.

Como Winckelmann, Gaspar de Molina y Zaldívar quiso compartir sus reflexiones estéticas publicando un erudito tratado. Como Ponz, escribió un largo manuscrito que recogía las impresiones de su viaje por diversos países europeos. Como David, abrazó en sus obras la renovación artística neoclásica. Como muchos otros nobles de sólida formación intelectual, creyó y luchó por la restauración de su patria. Como tantos hombres y mujeres del siglo XVIII confió en la Ilustración como la única vía para transformar y embellecer el mundo con el objetivo de alcanzar la felicidad fraternal. La recuperación de su figura y de su obra es imprescindible para completar adecuadamente nuestro conocimiento sobre un tiempo deslumbrante en el que todo parecía posible.

VÍCTOR MÍNGUEZ  
*Universitat Jaume I*

---

## Presentación

---

Pretendemos con este libro difundir el pensamiento de uno de los teóricos más importantes del Neoclasicismo español, encuadrándolo en el contexto del pensamiento ilustrado europeo del momento. Sus reflexiones estéticas sobre el ámbito de la arquitectura, de las artes plásticas y de la música no son sustancialmente novedosas, pero analizadas en el contexto de su biografía, nos permiten recrear el ambiente ilustrado en Andalucía, especialmente entre la élite nobiliaria. Por otra parte, es relevante la plasmación de estas ideas en torno a las edificaciones levantadas tras la elección de la Isla de León, en la bahía de Cádiz, como sede de la armada española, uno de los proyectos constructivos más ambiciosos tras la llegada de los Borbones al trono de España, especialmente durante los reinados de Fernando VI y Carlos III, donde tuvo protagonismo el marqués de Ureña.

La presente obra está dividida en dos partes. La primera reúne los estudios de destacados especialistas sobre los temas que articulan el texto de *Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo*, publicado por Gaspar de Molina y Zaldívar, III marqués de Ureña (1741-1806) en 1785.

Para delimitar cronológicamente al autor e insertarlo en el medio artístico y social en que vivió, la Dra. Yolanda Muñoz Rey se encarga de ordenar su intensa biografía en la que se desempeñó, además de como teórico del Neoclasicismo español, como infatigable arquitecto, pintor, músico, poeta, tratadista y hombre de ciencia.

Indisoluble con su vida fue su condición nobiliaria, aspecto que ha encuadrado adecuadamente el Dr. Vigarza Zafra, sobre todo en relación con la comunidad de intereses y poder que estableció desde su temprana formación en el Seminario de Nobles de Madrid con el conde de Fernán Núñez y otros destacados representantes de su mismo estamento. Con este compañero aristócrata viajó por Europa con la misión de captar artistas cuya valía hiciera pertinente una posible incorporación al *entourage* artístico de la corona española.



Plano para la población de San Carlos. Espinosa de los Monteros. 1777. Servicio Histórico del Ejército

Precisamente como viajero ilustrado que explora, conoce, comprende y, ulteriormente, pone por escrito sus impresiones, Ureña desarrolló un interesante periplo entre 1787 y 1788 por París, Londres y los Países Bajos tomando contacto con los mejores exponentes en distintos campos. De todo ello se ocupa el Dr. Martínez Pérez, todo lo que aprendió allí lo quiso transplantar a Cádiz.

El sistema de pensamiento religioso de Ureña no fue en absoluto original, sino que estaba plenamente incardinado en la ideología jansenista, según explica el Dr. Lorenzo Lima en su capítulo correspondiente, amén de su aplicación y lógica en la liturgia que el marqués pretendía se practicara en un templo adecuado.

Precisamente del modelo arquitectónico que se plantea taxativamente en *Reflexiones* y del que fuera el mejor ejemplo que Ureña pudo desarrollar –el Panteón de Marineros Ilustres de San Fernando–, se encarga el Dr. Cruz Freire.

Como subyace en la lógica estética de los más destacados ilustrados españoles, el templo debía ser concebido de manera integral y no como un mero contenedor de objetos litúrgicos. Es por ello que Ureña dedica un espacio importante de su obra a teorizar sobre la forma y función del retablo como máquina indispensable en la liturgia, un asunto enjundioso sobre el que especula el Dr. Recio Mir.

A continuación, se analizan las consideraciones del marqués de Ureña con respecto a las piezas de plata y oro destinadas al servicio del culto divino, fielmente derivadas del pensamiento del que parece fuera referente historiográfico del gaditano, Antonio Ponz, secretario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Este interesante capítulo compete al experto Dr. Santos Márquez.

Por último, yo mismo me ocupo del análisis del papel jugado por la música contemporánea de Ureña y como el autor cree debía adecuarse a la liturgia propugnada por la Ilustración.

Tras los estudios, se abre la segunda parte del presente trabajo con la transcripción y edición íntegra del texto de Ureña *Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo*, habiendo pretendido en todo momento adaptar la ortografía original a nuestro actual sistema convencional de caracteres y signos gramaticales respetando los giros, las notas, acotaciones y, sobre todo, las intenciones del autor.

Por último, los oportunos índices topográfico y onomástico servirán como adecuados mecanismos de búsqueda para el investigador interesado en ahondar en la comprensión del conocimiento de las implicaciones estéticas de la Ilustración española de la mano de uno de sus protagonistas más destacados. Efectivamente, creo que, como coinciden los investigadores antes aludidos, el nombre de Ureña debe colocarse junto a los de Mengs, Ponz, el marqués de Valdeflores, Llaguno, Bosarte, Iriarte, Jovellanos y Ceán Bermúdez en el panteón de personajes ilustres que han pasado a la posteridad como activos implicados en el «restablecimiento de las artes» entre los siglos XVIII y XIX. Aunque la importancia histórica del marqués de Ureña y sus implicaciones estéticas habían sido tratadas con anterioridad con cierto carácter misceláneo, las investigaciones aquí propuestas realizan nuevas e importantes aportaciones a partir del análisis y estudio de fuentes primarias o como consecuencia de ciertas reflexiones de indudable interés que amplían el conocimiento del autor y su pensamiento; siendo, además, la primera vez que se propone un estudio global de sus ideas estéticas. Por lo tanto, el libro tiene el valor fundamental de compilación, de ofrecer al lector una completa y exhaustiva síntesis de la vida y pensamiento del marqués de Ureña, que no es otro que el de un ilustrado formado fuera de su patria chica y que, en el transcurso de su vida, volvió a su solaz de nacimiento para aplicar en la vida pública aquello que había asumido, desarrollado y planteado desde un punto de vista estético.

ÁLVARO CABEZAS GARCÍA  
Universidad de Sevilla



PARTE  
I  
ESTUDIOS

---





---

# Biografía del marqués de Ureña

---

YOLANDA MUÑOZ REY

*Universidad de Cádiz*

## 1. Introducción

El arte neoclásico gaditano contó con un teórico y tratadista de importancia excepcional, Gaspar de Molina y Zaldívar, III marqués de Ureña (1741-1806). Conocedor de la cultura europea por sus viajes, fue un claro representante de la Ilustración e infatigable emprendedor, arquitecto, pintor, músico, poeta, tratadista y hombre de ciencia.

### 1.1. Fortuna crítica

Las noticias más antiguas que encontramos de Gaspar de Molina y Zaldívar fueron proporcionadas por Cambiaso (1829), que, como marqués de Méritos, amigo y pariente de Ureña, no tuvo que apoyarse en fuente escrita alguna, sino en su propio conocimiento.

La biografía más completa es la escrita por Pemán (Ureña 1787-1788/1992), que, aunque basada en la anterior, añade una gran información obtenida de la aportación que el propio Ureña recogió en el manuscrito inédito que dejó, con todas sus anotaciones, sobre su viaje por Europa, también estudiado por Demerson (1985) y por Suárez (1988). Sobre el equipaje que trajo de vuelta de este viaje, el Archivo Provincial de Cádiz publicó en 2017, en su serie «El documento destacado», un testimonio hasta entonces inédito con el listado completo de sus bienes. Martínez (2017), en su trabajo sobre el Molino del Zaporito, recopila todos los datos biográficos de Ureña publicados hasta la fecha y aporta algunos nuevos.

Otros autores, como Cabezas (2016), han estudiado su obra como teórico musical, Deu (1803) nos deja un escrito sobre las observaciones meteorológicas realizadas por Ureña, Mosig (2015) aporta algunos datos sobre su participación en las cofradías y hermandades de San Fernando, Torrejón

(1988) ahonda en su participación en las obras de la Población de San Carlos, y Sanz (1979 y 1989) analiza el papel jugado por Ureña en el Neoclasicismo y la Ilustración.

## 1.2. Contexto histórico

Por motivos de espacio, no vamos a profundizar en este epígrafe, si bien debemos apuntar que para entender el desarrollo que vivió la ciudad de La Isla de León, donde vivió Ureña, en el siglo XVIII, gracias a las medidas y el empuje que Carlos III proveyó para ella, baste con señalar que la población pasó de 1445 habitantes en 1729 a 28 138 en 1787 (Torrejón 2017: 47). En 1766 quedó formado el primer Ayuntamiento de la Villa, que ya Felipe V había agregado a la Corona contra los intereses de su anterior señor, el duque de Arcos, y de la propia ciudad de Cádiz, que la veía como posible competidora. El establecimiento de la Armada en la ciudad con muchas de sus dependencias más importantes fue el golpe de balanza definitivo. Todo esto requirió un furor constructivo, no sólo en cuanto a nuevos barrios domésticos, sino a edificios de la talla de la iglesia del Carmen (1733), el Arsenal de La Carraca (1752), la iglesia mayor (1756), la Compañía de María (1760), el Hospital de San José (1768), la capilla del Cristo de la Vera Cruz (1784), el Ayuntamiento (1778), la iglesia de San Francisco (1785), la Población de San Carlos (1786), el Panteón de Marinos Ilustres (1786), la iglesia de la Divina Pastora (1789) y el Observatorio de la Armada (1793). En muchas de estas obras participaron arquitectos como Cayón, Benjumeda, Albisu, Diguero, Tofiño y, también, el propio Ureña. El ambiente ilustrado, intelectual y cosmopolita caracterizaba la vida social y cultural de La Isla de León, pero sobre todo de Cádiz, con su numerosa población extranjera imbuida de comerciantes a gran escala que mantenían contacto con toda Europa y América, las tertulias, los cafés y una afición a la prensa que superaba a las grandes ciudades (Ravina 2001: 91). Este autor establece vínculos de relación y amistad entre Ureña, Maule, el marqués de Méritos, Sebastián Martínez y el sacerdote José Sáenz de Santamaría, entre otros.

## 2. Su vida

Según la detallada biografía que nos ofrece Martínez (2017: 110), Manuela Zaldívar Micón, señora de honor de la reina María Bárbara de Portugal, que era la nieta y heredera universal de José Micón, e hija de Bartolomé Zaldívar, II conde de Saucedilla, se casó el 8 de marzo de 1739 con el extremeño

Juan de Molina y Rocha, II marqués de Ureña<sup>1</sup> y III conde de Saucedilla, caballero de la Orden de Santiago<sup>2</sup>, gentilhomme de cámara del rey, brigadier de sus Reales Ejércitos, coronel de Dragones de Parma, teniente rey de Cádiz, y en Mérida alcalde de hermandad<sup>3</sup>. Tuvieron cinco hijos, de los cuales, Gaspar fue el único varón, por lo que heredó todos los títulos y el mayorazgo.

Gaspar de Molina y Zaldívar<sup>4</sup>, de origen extremeño y ascendencia italiana, nació<sup>5</sup> en Cádiz el 9 de octubre de 1741 y tuvo cuatro hermanas: Constanza, M.<sup>a</sup> del Carmen, M.<sup>a</sup> de los Dolores y Antonia M.<sup>a</sup> del Pilar. Gaspar fue bautizado a los tres días de nacer, el 12 de octubre, por fray Tomás del Valle, obispo de la ciudad, con el nombre de Gaspar Dionisio Manuel María de Belén Josef Antonio Tadeo. El mismo obispo había oficiado la boda de sus padres en Cádiz en 1739. Fue su padrino fray Gaspar de Molina y Oviedo, tío del bautizado, obispo de Málaga, cardenal en Roma, del Consejo de S. M., presidente en el Real de Castilla y comisario general apostólico de la Santa Cruzada, que, en su ausencia, ejerció como apoderado del abuelo materno de Gaspar, Bartolomé de Zaldívar, conde de Saucedilla. Fueron testigos Bartolomé Ladrón de Guevara, gobernador de la ciudad, Francisco de Varas y Valdés, presidente en la Real Casa de Contratación, y Domingo Ortiz de Rozas, gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Cuando cumplió tres años su padre le otorgó un puesto de capitán del Regimiento de Caballería de la costa de Granada, lo cual supuso una considerable carga de antigüedad en salario cuando en su adultez se incorporó realmente. Desde su infancia, fue decisiva la influencia de su padre y de su tío obispo de Málaga, ambos muy bien situados en los organismos de gobierno del país.

Inició sus estudios en Cádiz, hasta que, a los once años, en junio de 1752, fue enviado al Seminario de Nobles de Madrid<sup>6</sup>, uno de los centros educativos más

---

1. Los titulares del marquesado de Ureña han sido: I marqués de Ureña: Juan Antonio de Molina y Oviedo, (n. 1669); II: Juan de Molina y Rocha, (n. 1702); III: Gaspar Molina y Zaldívar, (n. 1741); IV: Manuel Gaspar Molina y Tirry, (n. 1773).; V: Manuel María Molina y Medina, (n. 1802); VI: Joaquina Molina y Medina, (n. 1800); VII: Joaquín de Silos y Millán, (n. 1924); y VIII: María Teresa Silos Iturralde, (n. 1959). Este título lo ostenta en la actualidad D. Joaquín de Silos y Millán, al que le fue concedido en 1995. Visto el 16/01/2020 en: <https://www.blasonari.net/apellido.php?id=2786> y en <https://geneall.net/es/titule/9422/marqueses-de-urena/>

2. Cárdenas y Vicent (1979): *Caballeros de la Orden de Santiago, siglo XVIII*. Madrid: CSIC, t. IV, 252.

3. AHPC, Prot. S. Fernando 142, *Testamento Molina Zaldívar, Gaspar*, 214-231. 26 de julio de 1802.

4. En algunos documentos su apellido aparece también como «de Molina y Saldívar», es decir, S o Z y con la i con o sin tilde.

5. ADC, *Partida de bautismo*. 12 de octubre de 1741, L. 51, 85.

6. El Seminario de Nobles de Madrid, para la formación de los jóvenes de la nobleza, fue fundado por Felipe V bajo la tutela de los jesuitas, persiguiendo una formación no sólo

prestigiosos del país, donde estuvo hasta el 14 de mayo de 1758 y del que salió con diecisiete años habiendo realizado ya las pruebas para ingresar en la Orden de Santiago<sup>7</sup>, obteniendo el título de Caballero de la misma el 30 de enero de 1758.

De esta primera etapa de formación, Cambiaso (1829: 127) cuenta que era muy buen dibujante y que poseía una extraordinaria memoria, que estudió a los clásicos a los que analizaba y traducía con gran facilidad, que obtuvo premio de latinidad con un poema compuesto a los trece años en latín y recitado en la Academia de San Fernando en presencia de los reyes con motivo de la entrega de premios de 1754<sup>8</sup>. También destacó en física experimental, que aprendió de su profesor gaditano y jesuita, el catedrático Antonio Nicolás Zacagnini, discípulo de Nollet en París, y también, según el mismo autor, música con Antonio Eximeno (Torrejón 1988: 134). Con diecisiete años ya era Académico de la de San Fernando en la clase de Honor y Mérito, debiendo pintar, para ingresar en esta, la estatua grande del Gladiador de la Academia.

Entonces marcha a Barcelona a ocupar su puesto en la carrera militar, donde además se dedica a una de sus aficiones favoritas: la música, que, de nuevo según Cambiaso (1829: 127), aprendió de los monjes benedictinos de Montserrat.

Sin embargo, todo esto se truncó al morir sus padres<sup>9</sup> y tener que regresar a Cádiz, cuando contaba dieciocho años, a ocuparse de sus hermanas, aún pequeñas, que habían quedado bajo el cuidado de su abuelo materno, Bartolomé Zaldívar, conde de Saucedilla, fallecido también el 3 de diciembre de 1763 (Torrejón 1988: 136).

De sus hermanas, la mayor, Constanza, había ingresado con doce años en el convento de Religiosas Recoletas Agustinas de Medina Sidonia, pero en 1762 volvió a casa por motivos de salud. Ingresó esta vez en el convento de La Enseñanza de La Isla de León (actual Compañía de María), donde formuló los votos el 20 de noviembre de 1764 y habiendo cedido previamente sus legítimas paternas y maternas al convento. Esto originó un serio conflicto entre el marqués y las religiosas cuando Constanza falleció en 1769. Para entonces, Gaspar ya llevaba cuatro años en Cádiz donde había fijado su residencia y había otorgado poder para testar por primera vez<sup>10</sup>. El conflicto con las monjas por el asunto de la hermana se resolvió finalmente con un informe del Consejo de Castilla al respecto<sup>11</sup>.

académica, sino integral. AHN, Universidades, leg. 1304, y AHN, Universidades, leg. 661, 91 y Expediente de entrada en el colegio de Madrid en AHN, Seminario de Nobles, leg. 667, n.º 91.

7. AHN, Pruebas de la Orden de Santiago, leg. 1028, exp. 5389. Año 1758. Signatura 5389.

8. *Boletín de la Real Academia de San Fernando*: Actas de distribución de premios de la Junta General del 22 de diciembre de 1754. Madrid.

9. AHPC, Prot. Cádiz. *Testamento de D. Juan Molina y Rocha, marqués de Ureña*. Año 1753. T. 1612, 543-547.

10. AHPC, Prot. Cádiz. *Poder para testar del marqués de Ureña*. Año 1764. T. 3138, 155-159.

11. AHN, Consejos. *Títulos del Reino*. leg. 9.984, n.º 7, y AHCCMSF, leg. 3-J-190.

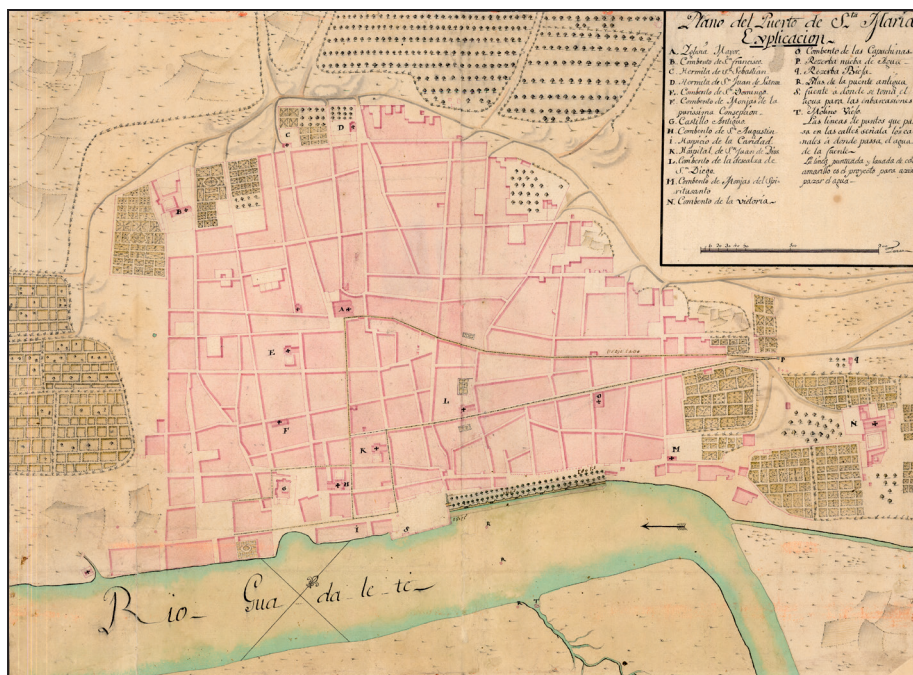


Antiguo convento de La Enseñanza, actual de la Compañía de María. San Fernando

En esta nueva etapa gaditana, se dedica a la música, tanto a la interpretación como a la composición. Poseía varios instrumentos (Ponz 1794: 234): un violín, una viola, un fagot, un oboe, una flauta, un órgano y un clave. Esta afición la compartía aquí con su primo, Francisco de Paula y Micón, marqués de Méritos, con el que mantenía una sólida amistad. Ambos admiraban a Joseph Haydn. De hecho, fue el marqués de Méritos el que encargaría después al compositor austriaco «Las siete palabras de Cristo en la cruz» para la Santa Cueva de Cádiz, que todavía hoy día se sigue interpretando en este lugar la mañana del Viernes Santo (Ravina 2001: 92)<sup>12</sup>. Cambiaso (1829: 127) cuenta que «entabló en Cádiz un método inalterable, los días y las horas los tenía arreglados para cumplir con los deberes de hombre religioso, de padre de familia y de amante de las letras».

El 19 de marzo de 1766 se casó en El Puerto de Santa María, en donde residía su prometida, María de los Dolores Josefa Tirry y Lacy, de ascendencia irlandesa, hija de Guillermo Tirry, III marqués de la Cañada y corregidor perpetuo de aquella localidad. Él tenía veinticinco años y ella dieciocho. La novia recibió de su padre una dote de 3000 pesos de 128 cuartos (26 260 reales de vellón, con 26 maravedíes de vellón) y Gaspar le regaló un aderezo de medallón, un collar, pendientes y piochas de diamantes, un reloj con cadena

12. Para saber más, Díez Martínez 2011.



Plano de El Puerto de Santa María. Escala gráfica de 200 toesas [= 10,9 cm].  
 Anónimo, c.1730. Centro Geográfico del Ejército. Arm. G TBLA.  
 9ª Carpa. 4ª núm. 937

de oro y diamantes y un anillo de brillantes (Martínez 2017: 110). En la boda se intercambiaron anillos y en sus testamentos establecieron que el anillo del que falleciera debía venderse y dedicar lo obtenido a caridad.

La nueva marquesa de Ureña tenía una educación refinada y era inteligente e ilustrada. Era de salud delicada (posiblemente padecía de epilepsia, enfermedad que heredaron dos de sus hijas), pero esto no le impidió parir cinco hijos: el primogénito fue Manuel Rafael, heredero del título y del mayorazgo (que se casó en Sevilla con M.<sup>a</sup> Josefa Medina y Arias, padres, a su vez, de dos hijos, Rafael Gaspar y M.<sup>a</sup> Joaquina), Juan, Salvador, M.<sup>a</sup> de los Dolores (casada con su tío materno, José María Tirry y Lacy que heredaría el título de marqués de la Cañada) y Magdalena (casada con Pedro Guimarest y Oller, sargento mayor y con quien tuvo a Rafael, Mónica y Rosa)<sup>13</sup>.

Durante los primeros años de casados vivieron en El Puerto de Santa María, donde nacieron los dos primeros hijos, mientras que el marqués se

13. Todo según reza en los testamentos citados.

dedicaba a la pintura, que practicaba al óleo, al fresco, a la miniatura, al pastel y con perspectiva.

Tallaba la madera en el torno, era un fino ebanista, labraba el cristal para la fabricación de anteojos, trabajaba el bronce, el Carey y la plata y tenía conocimientos de relojería. Construyó una cámara oscura y experimentaba con la fantasmagoría. Mejoró la técnica de los fuegos artificiales, consiguiendo un gran éxito en el espectáculo que se organizó en el acto de coronación de Carlos IV (Cambiaso 1929: 190). También amplió sus conocimientos de astronomía y de matemáticas (incluido el cálculo diferencial e integral), óptica, arquitectura civil e hidráulica. Le interesaba la política, la historia, la moral y las lenguas, llegando a dominar el griego clásico y escribiendo latín con soltura, pero también el francés, el inglés y el italiano. Estudió física, botánica y medicina, que practicaba sin recibir remuneración con los más necesitados. Inventó un artefacto para ventilar las salas de los hospitales. En su casa, abierta a todos, tenía un gabinete de física, una biblioteca y un taller de trabajos manuales. Sanz (1989: 690) resume que se interesaba por todo, incluido el comercio, la navegación y la industria y que aplicó sus amplísimos conocimientos en todas las facetas de la vida. Según Egea (1974: 72), coleccionaba plantas y «preparaba pastillas de carne y hierbas disecadas para los marinos», construyó un microscopio solar e inventó una máquina de aserrar maderas. Manejaba máquinas neumáticas, fumigatorias e inventó una galvánica que utilizaba con los enfermos. Pemán (Ureña 1787-1788/1992: 60) referencia que solamente no sabía hacer dos cosas: «liar un cigarrillo y ponerse delante de un toro».

Era un brillante orador y llegó a ser académico de la Lengua Española y académico de honor y mérito de la Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando (desde el 3 de febrero de 1757)<sup>14</sup>, y también de los conciliarios de la Escuela de Arte de Cádiz. Sobre este último nombramiento y cargo en la «Escuela pública gratuita de las Bellas Artes, Aritmética y Geometría» de Cádiz, la participación se limitó a asistir a la Junta n.º 1 de 14 de febrero de 1789 en la que recibió el nombramiento. No concurrirá a ninguna de las siguientes juntas y permaneció nominalmente en el cargo de consiliario, sin participación alguna, hasta el 8 de abril de 1796, fecha en la que fue sustituido por Tomás Izquierdo<sup>15</sup>.

En 1779 ya figura como vecino en La Isla de León, desde donde solicita al Consejo de Castilla permiso para vender su casa de Cádiz en la plaza de los Descalzos<sup>16</sup>. Allí fue propietario de la Hacienda de Las Tres Cruces, donde se

14. Torrejón 1988: 112.

15. ARABAC, Libro de Actas, n.º 1 (1789-1803) y Libro de Actas n.º 2 (1803-1811).

16. AHN, Consejo de Título del Reino. Leg. 9984, 7. Este dato lo corrobora él mismo, en 1780, según AHPC, Prot. San Fernando, *Testamento de Gaspar Molina y Zaldívar, III marqués de Ureña*, t. 63, 394-399.

encontraba el lugar ya conocido como el Zaporito (Martínez 2017: 111). En esta ciudad fue también preboste de la Hermandad de la Virgen de la Soledad (1783-1786), del Santísimo Entierro (1795) y fundador y coadjuntor de la del Cristo de la Expiración en 1796 (Mosig 2015: 157). Además, habían designado al arcángel San Rafael como patrono protector de la familia Ureña y le rendían culto especial, costeando con festejos su festividad anual en la ciudad. En 1805, un año antes de su muerte, participó en el proyecto para la instalación de una línea de telégrafo óptico o de señales entre La Isla de León y Cádiz (Ureña 1787-1787/1992: 50), perfeccionando el diseño de Agustín de Bethancourt, quien había prestado un importante servicio en la Guerra de la Independencia.

En 1786, habiendo viajado ya el marqués a Portugal e Italia, Carlos Gutiérrez de los Ríos, conde de Fernán Núñez, que mandaba la guarnición de la plaza de Cádiz y era embajador de España en París, con el que había trabado amistad durante su etapa en el Seminario de Nobles de Madrid, le invitó a París y a realizar un fabuloso viaje que continuaría por Inglaterra, Holanda, Flandes y Brabante. Partió en 1787 y duró un año y medio. Durante este viaje, en el que visitó los centros e instituciones científicas y culturales más importantes de la Europa ilustrada, redactó un manuscrito que se conserva en la Biblioteca de Temas Gaditanos Juvencio Maetzu, propiedad de Unicaja, en Cádiz. Está formado por 647 hojas y 14 grabados a color, 4 grabados en blanco y negro y 6 documentos. Trajo consigo un cargamento de libros e instrumentos científicos<sup>17</sup>. El listado, muy extenso, del contenido del equipaje, se puede leer íntegramente en el artículo citado, pero sirva de muestra lo incluido en la caja de los libros:

1. Manual de mineralogista en francés.
2. Ensayo sobre la electricidad médica. Inglés.
3. Constitución de Inglaterra. Inglés.
4. Otro titulado companion. Inglés.
5. Diccionario de faltriquera de Nughent.
6. Gramática de Peyton.
7. Un pequeño diccionario.
8. 2 tratados de arquitectura.
9. 3 piezas de teatro.
10. 1 cuadernito descripción de Oxford.
11. Una cajita de cartón con mineral. (AHPC 2017: 8)18.

17. AHPC (2017). «El equipaje de un ilustrado. La ciencia en los baúles del marqués de Ureña», en *El documento destacado*. Febrero de 2017. Selección documental y textos: J. Ramón Barroso Rosendo.

18. Este viaje fue estudiado por Pemán (Ureña 1787-1788/1992) y Alejandro Martínez Pérez le dedica un capítulo en la presente monografía.





Molino del Zaporito. San Fernando

Cuando quedó vacante en 1789 la dirección de las obras de la Nueva Población de San Carlos, por remoción del capitán de navío Vicente Ignacio Imperial Diguero, Ureña solicitó ocuparla aduciendo como méritos propios en el memorial que presentó al monarca su formación y conocimientos adquiridos en «su último giro a algunas cortes del norte». Los días 27 y 28 de julio del citado año se emitieron desde la Secretaría de Estado de Marina las comunicaciones que advertían su nombramiento concediéndoseles los honores de intendente de Provincia y vocal de la Junta del Departamento de Marina de Cádiz<sup>19</sup>. Tenía entonces cuarenta y ocho años. Más tarde, el 15 de noviembre de 1794 se le concedió, a petición propia, la graduación de intendente del Ejército (Torrejón 1988: 138).

Según Gil-Díez Usandizaga (2014: 201), Ureña propuso a Sebastián Martínez ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando para ser nombrado académico en 1792, el mismo año en que Goya lo retrata, lo cual conseguiría finalmente en 1796. Este hecho, unido a tantos años de amistad,

19. AAB, Sección Arsenales Construcciones, año de 1789: «Súplica del marqués de Ureña al Rey, para que se digne concederle la dirección de las obras de la Nueva Población de San Carlos». S.l, s.f.



Edificio isabelino que ocupa el solar donde se situaría la casa del marqués de Ureña.  
San Fernando

hizo que Ureña figurara después entre los deudores de la testamentaría de Martínez a la hora de su muerte<sup>20</sup>.

Sobre su casa en La Isla de León, algunos autores la refieren en la calle Real, n.º 126, «donde hoy están las Escuelas Cristianas»<sup>21</sup>. Actualmente el solar está ocupado por un edificio que parece de mediados del siglo XIX que alberga el colegio de la Salle, llamándose la calle trasera «Marqués de Ureña». Sin embargo, es probable que este edificio no fuera totalmente de nueva construcción en el siglo XIX y que parte de él aprovechara la casa de Ureña, al menos en lo estructural, ya que la época isabelina en las ciudades de San Fernando y Cádiz se caracterizó por una intensa actividad red decorativa sobre edificios anteriores de los siglos XVII y XVIII.

Según defiende Martínez (2017: 132), el marqués de Ureña disfrutó toda su vida de una desahogada situación económica, reflejada notoriamente

20. AHPC, Protocolo Notarial, 5387, 1233-1394.

21. Pemán (Ureña 1787-1788/1992: 58) referencia una alusión sin fecha en el artículo de *Información del Lunes* titulado «Dos marqueses de Ureña y uno que pudo serlo» de Juan Viniegra y Lasso de la Vega, citado en otra obra de Federico Rubio y Galí.

en su último testamento, fechado el 26 de julio de 1802, de treinta y seis páginas de extensión<sup>22</sup>. Habría que recordar que el marqués había recibido una importante herencia de su madre, fallecida en 1748 y de su padre, en 1753<sup>23</sup>. Concretamente, de su bisabuela materna había recibido un importante mayorazgo y los dineros procedentes de las ventas de unas alhajas. De su bisabuelo materno recibió posesiones en el ya mencionado terreno denominado de Las Tres Cruces en La Isla de León (actual alameda Moreno de Guerra, donde se encontraba el Molino del Zaporito, y otros inmuebles y terrenos en la ciudad, entre ellos el que parece era su domicilio y el cercano convento donde ingresó su hermana), y de donde provenía el grueso de sus ingresos, así como una casa en la plaza del Carbón, esquina a la calle Cruz de la Madera, en Cádiz, que rehabilitó y puso en alquiler. Recibió el marquesado de Ureña, que llevaba vinculadas las tierras y haciendas que estaban siendo administradas por Francisco Javier Cachafero, en la ciudad de Mérida y sus contornos. Cobró varios créditos y rezagos que quedaron vinculados al mayorazgo. También disponía de la jurisdicción y señorío de Saucedilla. Heredó dineros y fondos en bancos de Venecia y Génova. Vivió, pues, de estos recursos y de cobrar rentas y arrendamientos. En concreto, el del Molino del Zaporito era muy rentable, habiendo prestado especial atención el marqués durante su viaje europeo, a los diferentes sistemas de trabajo, maquinaria, etc. de los molinos en todos los países que visitó. También arrendó huertas, viñedos, arboledas, paseos, estanques, albercas, etc. En sus propiedades realizó múltiples mejoras, obras, aumentó las propiedades y construyó un muelle junto al molino. Por otro lado, siempre respetó que los bienes heredados por su esposa le siguieran perteneciendo a ella. En el testamento aclara los términos de la dote recibida por su mujer el día de su boda y otras herencias y derechos provenientes de su familia. Aunque también es cierto que hubo una serie de circunstancias que mermaron en algo su riqueza: la larga enfermedad de su esposa, durante muchos años en cama, la subsistencia de su hija casada mientras su marido estuvo en el frente, pero, sobre todo, el coste que conllevó el viaje que realizó por Europa.

En su último testamento informaba de las deudas que le quedaban, que se encontrarían anotadas entre sus papeles en una minuta, y de los fondos destinados a solventarlas, así como la relación de los acreedores que le debían dinero. El marqués dejó una sustanciosa pensión a su esposa, que le sobrevivió siete años, y a sus hijos, mayores ya todos de veinticinco años, los

---

22. AHPC, Prot. San Fernando. *Testamento Gaspar Molina y Zaldivar, III marqués de Ureña*, 142, 214-231.

23. El marqués heredó como único varón el mayorazgo y el total de las haciendas y bienes de ambos progenitores, quedando únicamente para las hermanas las correspondientes dotes.

declaraba herederos universales. Enumeraba sus bienes libres: la jurisdicción y señorío de la Villa de Saucedilla, título del condado heredado de su madre; mejoras y aumentos «muy considerables» que ha dado en capitales y réditos al molino, tierras, caños y demás posesiones en el Campo de las Tres Cruces, heredados del mayorazgo materno; una décima parte de la posesión del Campo de las Tres Cruces, proporción que consigue tras comprarle una parte a sus hermanas; casas y accesorias levantadas en estos terrenos; el domicilio en Cádiz, situado en la plazuela del Carbón, esquina con la calle de la Cruz de la Madera, heredada del mayorazgo materno y a la que le hizo muchas mejoras; dineros derivados de sus rentas y sueldos, alhajas de su uso, muebles de su casa.

Mencionaba capitales que debería recibir de su tío y abuelo materno del obispado de Málaga. Especificaba que por parte paterna heredaba en Valdefuentes y en la Real Dehesa de la Serena (Extremadura) del mayorazgo del marquesado de Ureña, hacienda y tierras. En el testamento aclaraba que había otorgado a su hija, actual marquesa de la Cañada, una dote proveniente de las rentas de sus posesiones del Zaporito, pero que al haberse ocupado de cuidarla de gravísimas enfermedades en su propia casa durante los cuatro años que su marido estuvo en la guerra, consideraba gastados en ella más de esos caudales por lo que ya no estaba obligado a pagar dicha dote.

En este testamento, ni en el anterior de 1780 que quedaba derogado, aparecen inventariados bienes muebles de ningún tipo (muebles, libros, ajuar). Si bien encontramos en documentos anexos con formato de borrador o anotaciones las siguientes frases escritas: en una de ellas se menciona una imagen que dejaba a su mujer, un «Santo Cristo grande de echura que tiene en su alcoba y la dolorosa de medio cuerpo de estatura natural con moldura tallada»; y en otra, «dejo a mi hija, la marquesa de la Cañada... el Santo Cristo que tengo en mi alcoba que traje de Mérida para que me tenga presente cuando haga oración delante de dicha santa imagen».

Le encargaba a su hijo primogénito que se ocupase de su tía (la hermana del marqués), que se encontraba enferma y sola. Y también leemos esta curiosa anotación: «No recomiendo a mi hijo primogénito los buenos y leales servicios de 40 años de la criada Gerónima, porque estoy bien penetrado del amor con que la ha mirado, y porque es su sagrada obligación ampararla hasta el último momento de su vida».

Expresaba su deseo de ser enterrado con el hábito de la Orden de Santiago, dejaba limosnas, misas pagadas, dinero para caridad y cultos (sobre todo a San Rafael) e instrucciones para su entierro, colocando su cadáver «en caja», forrada de negro, con una cruz de la Orden encima y que cerrado se conduzca a la iglesia y al paraje de la sepultura (que en ningún documento concreta). En 1802 tenía ya 5 nietos, dos de los cuales se llamaban Rafael. Este testamento, firmado el 26 de julio de 1802, fue motivo de algunas cartas

Sepultura piramidal con inscripción relacionada con descendientes de Ureña. Cementerio Municipal. San Fernando



de indagación en 1808 por parte del Departamento de Marina respecto a la gestión de pago o no a la viuda por haber trabajado el marqués en San Carlos. Don Cristóbal González Téllez, escribano mayor de Marina de este Departamento ante el cual se otorgó este testamento, confirmaba su existencia y aclara que se cumplió y no hubo discordia entre sus herederos, motivo por el cual no se había notificado.

El marqués murió el 3 de diciembre de 1806 a los sesenta y cinco años<sup>24</sup>. Recibió las honras fúnebres en la iglesia castrense de San Francisco y fue enterrado en el cementerio municipal de Casa Alta de la Real villa de La Isla de León al día siguiente, en cuyo informe y construcción él mismo había participado. Hoy día no hay referencia alguna sobre su enterramiento, tan solo una sepultura en este cementerio, de obra y en forma de pirámide apuntada,

24. APCDMC, San Francisco. Libro III de Defunciones, Folio 171v, n.º 1222.



*Grabado del marqués de Ureña. Créthien. Finales del siglo XVIII*

en cuya lápida leemos con dificultad: «Aquí yace la señora María del Carmen Díez de Ureña Calvo de Velasco, esposa de don Josef Aznárez, diputado a Cortes por el reino de Aragón, que falleció el 6 de octubre de 1810» (transcripción de López Moreno 2015). Su mujer murió el 14 de julio de 1813 a los sesenta y seis años.

Martínez (2017: 149) refiere que su tumba fue sellada con una lápida de piedra gris, enmarcada con una caña de color negro y con un ribete dorado, la cual se conservó en los fondos del actual Museo de las Cortes de Cádiz, aunque no ha llegado a nuestros días. El texto, recogido por Francisco Moya y Celestino Rey Joly, según la misma autora podría ser, en su transcripción correcta: «Hic genus ingenium ars atque scientia virtus cui deflevere nihil plangite Ureña iacet Ob[iit] anno MDCCCVI», y su traducción exacta: «Aquí yace Ureña, al que lloraron en abundancia la estirpe, el talento, las artes, las ciencias y la virtud. No le lloréis. Murió en el año 1806».

No nos ha quedado casi ningún retrato de Gaspar de Molina y Zaldívar, salvo quizás un conocido fisonotrazo de Gilles-Louis Créthien en el que



*Retrato del marqués de Ureña. Aguado. 1885.*  
Museo de las Cortes.  
Cádiz

aparece de perfil, y un retrato al óleo que se conserva en el Museo de las Cortes de Cádiz, realizado por Aguado en 1885 a los sesenta y nueve años de su muerte, de escasa calidad y que parece realizado a partir del mencionado grabado. En él aparece en su despacho, escribiendo con su pluma, ante un velón y una estantería con libros. Viste casaca con bordados y luce la cruz de Santiago. Pemán (Ureña 1787-1788/1992: 62) refería en su obra que hacía poco moría el último de sus descendientes directos sin sucesión, y que, al tener una situación económica no desahogada, había vendido las últimas reliquias y restos de su biblioteca.

### 3. Obras

La obra que nos deja Ureña, más que numerosa, la caracteriza su perfil multidisciplinar, ya que, siendo un ilustrado inteligente, curioso y ávido de aprendizaje, volcó sus muy diversos conocimientos y cualidades en piezas que se



*San José y el Niño. Marqués de Ureña. Segunda mitad del siglo XVIII. Seminario de San Bartolomé. Cádiz*

reparten entre todas las áreas de las ciencias y las artes. También en este caso, por falta de espacio no podemos tratarlas en profundidad, pero vamos, al menos, a enumerarlas.

Se le atribuye un lienzo de San José y el Niño, pintado para la capilla del Hospital de San José de San Fernando, que actualmente se encuentra en el Seminario de San Bartolomé de Cádiz. De los años que vivió en El Puerto de Santa María, se le atribuye un retablo de San Pedro para la iglesia del Castillo



de San Marcos, una intervención en el retablo del Hospital de Mujeres y una colgadura en la que pintó varios pasajes bíblicos<sup>25</sup>.

Realizó también otras obras de arquitectura efímera como el cenotafio para las honras fúnebres de Carlos III en la Catedral de Cádiz, un monumento para las Monjas Descalzas y el Monumento Eucarístico del Jueves Santo para el Convento de Nuestra Señora de la Piedad en Cádiz. En 1794 construyó igualmente un Monumento Eucarístico del Jueves Santo para la iglesia de San Jorge en Alcalá de los Gazules que algunos autores refieren que se conservaba hasta fechas recientes. En la actualidad parece no encontrarse allí, pero el historiador local Arsenio Cordero refiere su existencia en dependencias parroquiales, desmontado y en pésimas condiciones de conservación, al menos hasta el año 2000, momento en que la parroquia se deshizo de él como deshecho. La misma fuente lo describe como de gran tamaño (5 ó 6 metros de altura), de madera policromada en rojo, con los bordes dorados y cierta estructura piramidal. En referencia a su conservación en los espacios parroquiales, Ramos (1983: 334) menciona que junto a la iglesia hay una habitación a la que llaman El Panteón y que actualmente sirve de «almacén de Santos» y en él:

Se encuentra también el Monumento que servía antes de la nueva liturgia en torno al Vaticano II, para el Jueves Santo. Fue construido en San Fernando por don Gaspar de Molina, III marqués de Ureña, en forma piramidal y en madera de pino, y se estrena en 1794, lleva la marca de su autor.

También realizó un servicio completo de altar, de plata, para las monjas de La Isla de León. Según Antonio Ponz (1794: 187), Ureña dirigió la construcción de la caja y la tribuna del órgano que se fabricó para el testero del presbiterio de la iglesia mayor de La Isla de León, la cual rehabilitó. Cambiaso (1829: 128) añade que también construyó él solo un órgano completo para las monjas de la Enseñanza, en la nave del Evangelio, un «grandioso templo-cito en que forma Sagrario», pintó un retablo en perspectiva para el Hospital de San Fernando y un monumento para la Escuela de Cristo.

En 1772 presentó al Ayuntamiento de San Fernando un memorial, acompañado de un plano, solicitando la venia para construir algunas casas en los terrenos que poseía en la zona del Zaporito y abrir un camino en lo que hoy es la calle Dolores. El Ayuntamiento concedió el permiso. También trabajó aquí en el Cementerio Municipal. Participó en la construcción de alguna casa en Chiclana, en concreto la de don Antonio Mosti (desaparecida ya), según Ponz (1794: 86).

---

25. Según Torrejón 1988: 140, lo que pinta en El Puerto de Santa María

De 1786 a 1787 prestó asesoramiento en las obras de la Catedral Nueva de Cádiz junto a arquitectos como Antonio de Bada y Navajas, José Prat, Antonio Velarde, Cosme Acuña y Pedro Ángel Albisu, que habían sustituido tiempo atrás a Torcuato Cayón<sup>26</sup>.

Cuando regresa a La Isla de León, se involucra en el proyecto más importante de su vida, el diseño y construcción de la Población Militar de San Carlos desde 1776. A este se dedicaría diecisiete años, con algunas interrupciones para realizar el proyecto del Observatorio de Marina (1791-1797); hacer una inspección, entre diciembre de 1792 y marzo de 1793, en el pantano de Puentes en Lorca, en Murcia (cuyo informe, contrario al de Albisu, alertando de su peligrosidad fue desoído y en 1802 la presa reventó provocando una catástrofe con más de 600 fallecidos); y para desplazarse a Madrid a solicitar la dirección del Colegio de Nobles (1793), que finalmente no consiguió. La primera piedra del Panteón de Marinos Ilustres se colocó el 2 de mayo de 1786. Martínez Montiel (1984: 187) refiere que cuando aún no estaba concluido, Ureña inició la ornamentación del mismo y dirigió una carta a don Antonio Valdés en la que decía haber tratado con uno de los pintores de cámara (Mariano Salvador Maella) para ver si accedía a pintar los lienzos necesarios para el ornato de la iglesia: *La Inmaculada Concepción*, como titular de la iglesia, *San Fernando recogiendo las llaves de Sevilla* y *San Carlos Borromeo socorriendo a los apestados de Milán*.

Con respecto a la obra escrita de Ureña, Pedro Álvarez de Miranda<sup>27</sup> nos enumera las siguientes:

1. *Conclusiones de Letras Humanas que defenderán en el Real Seminario de Nobles de Madrid el Excelentísimo Señor Don Carlos de los Ríos, Conde de Fernán Núñez, Don Pedro Velarde, Don Francisco Velarde y Don Gaspar de Molina, Marqués de Ureña, Seminaristas en el mismo Real Seminario*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1754.
2. *Oratio de veteri adolescentium institutione apud Hispanos revocanda, a D. Gaspare de Molina Marchione de Vreña. In Regio Matritensi Seminario pronunciata [...]*, Madrid, Gabriel Ramírez, 1755.
3. *Conclusiones de Física Experimental* que defenderá en presencia de los Reyes, Nuestros Señores, D. Fernando el VI y D.<sup>a</sup> María Bárbara, Don Gaspar de Molina, Marqués de Ureña, Madrid, Joaquín Ibarra, 1757, que le sirvió como trabajo de fin de estudios.
4. *El imperio del piojo recuperado*, por don Severino Amaro [seudónimo utilizado por el marqués], Sevilla, Vázquez, Hidalgo y Compañía, 1784. Composición poética de circunstancias o jocosas (alusiva a

26. Respecto a su actuación en la Catedral de Cádiz, véase Urrutia 1843.

27. Visto en la web de la Real Academia de la Historia el 19/12/2019: <http://dbe.rah.es/biografias/20450/gaspar-de-molina-y-zaldivar>



Plano del proyecto para el alzado frontal para el Real Observatorio de la Armada de San Fernando. Marqués de Ureña. 1791. Archivo del Museo Naval. Madrid

un imaginario Regimiento de la Posma ideado por su gran amigo el marqués de Méritos y al parecer en elogio al conde de O'Reilly).

5. *Reflexiones sobre la arquitectura, ornato y música del templo, contra los procedimientos arbitrarios sin consulta de la Escritura Santa, de la disciplina rigurosa y de la crítica facultativa*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1785, transcrita, estudiada y anotada en la presente monografía.
6. *A los Discípulos premiados por la Real Academia de San Fernando. Estancias, en Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Nobles Artes, hecha por la Real Academia de San Fernando*, Madrid, Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1787, 71-78.
7. *El viaje europeo del marqués de Ureña (1787-1788)*. Esta, junto a las *Reflexiones*, es, sin duda, la obra más importante de Ureña, rescatada del olvido hace casi tres décadas. Se trata de la relación del viaje que realizó entre 1787-1788 por Francia, Inglaterra, Flandes y Holanda, mostrándose como el prototipo del viajero ilustrado: atento a todas las facetas de la realidad que observaba, tomó buena nota de

- ellas con la mira puesta en la utilidad que, a su regreso, pudieran tener para su patria los conocimientos y experiencias adquiridos.
8. *La Posmodia. Poema en cuatro cantos, por Uno que lo escribió, en Siam*, en la imprenta del Elefante, Madrid, Imprenta de la Calle de la Greda, 1807<sup>28</sup>.
  9. *Exposición synóptica de la Theórica y Práctica del llamado hasta ahora Galbanismo, extractada de varias memorias, y añadidas observaciones y experiencias del que la escribe*, Cádiz, Manuel Ximénez Carreño, sin fecha.
  10. Por último, un compendio llamado *Sonetos de reverbero*, sin fecha.

#### 4. Significación del personaje

A modo de conclusión, podemos decir, después de analizar los hechos más importantes de su vida, que la figura de Ureña es fundamental para entender la fuerza del Neoclasicismo en la ciudad de Cádiz y en su entorno. Fue un hombre activísimo, prolijo y polivalente, a la manera de los hombres del Renacimiento.

Ponz (1794: 175) en su obra lo describe como «vecino de esta villa, caballero de buen gusto e inteligencia para las artes». En 1809 Alexander Laborde<sup>29</sup> decía de él:

En La Isla de León... en la casa del señor marqués de Ureña tienen los amantes de la ciencia un laboratorio de química, una biblioteca escogida, máquinas de física y una colección interesante de pinturas.

Cambiaso (1829: 129) escribe:

Su casa era el domicilio de la paz y la academia donde se reunían los sabios. D. Antonio Ponz vio en ella una inestimable librería y varios instrumentos de física con un laboratorio químico para ensayos de minerales y había formado una selecta colección de plantas que se hallaban clasificadas en su gabinete.

Nicolás de la Cruz y Bahamonde<sup>30</sup> también refiere los mismos datos.

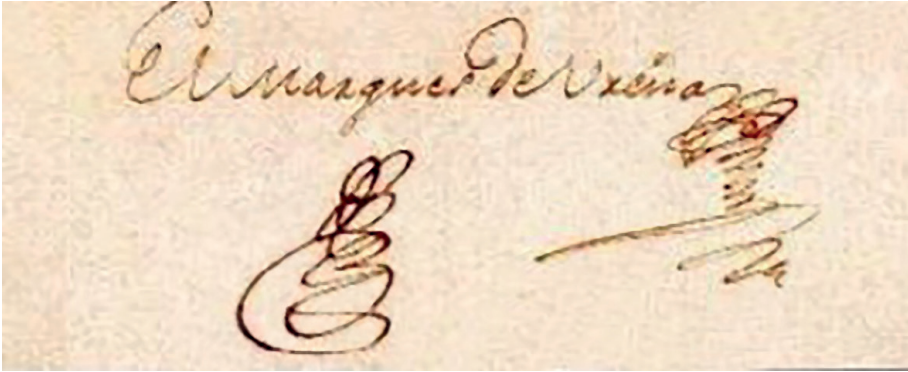
Por tanto, sabemos que Ureña ejerció como arquitecto y diseñador. Escribía, pintaba, tenía una magnífica biblioteca, un laboratorio e inventaba artilugios y máquinas. Era un prototipo de la Ilustración, todo un humanista,

---

28. Esta es la edición original. Hay una edición actual de la editorial Almuzara en 2019.

29. Laborde 1809.

30. Maule 1813, vol. XII, 546-547.



Firma del marqués de Ureña en el Manuscrito del viaje por Europa. Fundación Unicaja. Cádiz

abierto a la ciencia y el progreso. Fue valorado y reconocido en su tierra y en su época. Fue un gran tratadista y divulgador de las ideas y los conceptos del Neoclasicismo. Era polifacético y de curiosidad universal. Compuso obras musicales y sabía tocar diversos instrumentos. Tenía amplios conocimientos, teóricos y prácticos, de casi todas las ciencias y artes, y gran habilidad para la invención y fabricación de todo tipo de artilugios, desde relojes, anteojos y microscopios hasta máquinas de aserrar, de asistencia a los enfermos o pastillas disecadas. Sin duda, un personaje sobresaliente e irrepetible.